



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 28 de enero de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2018-00366-00
DEMANDANTE(S):	MYRIAM BETANCUR DE ARENAS
DEMANDADO(S):	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Atendiendo que Colpensiones procedió a dar respuesta al requerimiento realizado por el Despacho, se dispone remitir la misma a la parte demandante.



Por otro lado, se señala fecha de audiencia de trámite y juzgamiento para el día 19 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m.

Deben aportar al correo encisor@cendoj.ramajudicial.gov.co fotos legibles de la cédula de ciudadanía del demandante, tarjetas profesionales y demás documentos con los que se acredite la intervención como parte en la audiencia.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULLIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL
CIRCUITO
Medellín, 29 de enero de 2021

El auto anterior fue notificado por estado N° 013 y estados electrónicos N°. 013 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.


CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria